

¿Cómo podríamos ayudar para que fuera normal en la escuela lo que es normal en las calles de nuestros barrios y ciudades?

GUILLEM CORREA , 21/02/2014 | La Escuela es el espacio común donde los más pequeños de cada casa se forman para forjarse un buen futuro. Es, pues, la escuela un espacio donde deben transmitirse conocimientos pero donde también deben transmitirse valores. De entre los valores que deben transmitirse a la Escuela quiero destacar uno: el respeto a la pluralidad religiosa.

Alumnos y maestros deben poder convivir con creyentes de otras religiones como parte de su normalidad cotidiana. A pesar de los cerca de 40 años de democracia los rastros de cerca de 40 años de nacionalcatolicismo siguen vivos.

Y digo que siguen vivos porque, por un lado, hay quien quiere mantener el monopolio de la enseñanza de la religión católica en la escuela y por otro hay quienes, por diversas razones, reaccionan en sentido totalmente contrario: Quieren excluir la religión católica de la escuela y, por extensión, el resto de religiones.

¿Cómo podríamos ayudar a unos y otros a entender que ambas posiciones están superadas no sólo por la historia, sino por la realidad sociológica del país?

¿Cómo podríamos ayudar para que fuera normal en la escuela lo que es normal en las calles de nuestros barrios y ciudades?

En España hay 3.446 Templos Evangélicos, 1.274 Oratorios Musulmanes, 718 Salones del Reino y 176 Templos Ortodoxos -entre otros-, hasta llegar a los 6.055 Centros de Culto.

Por su parte, la Iglesia Católica cuenta con 22.217 parroquias lo cual quiere decir que del sumatorio total el 21 % de los actuales Centros de Culto pertenece a las confesiones minoritarias.

Dejando claro que de estas cifras no se puede desprender que el 21 % de la población practica alguna de las religiones minoritarias, sí se puede deducir que el pluralismo religioso se ha instalado entre nosotros con voluntad de quedarse.

Es esta constatación que debe llevar a alumnos, maestros, madres y padres a defender una escuela plurireligiosa donde no se excluya el derecho a la espiritualidad.

Pero para que esta nueva realidad se vaya ampliando debemos ponernos manos a la obra. Para empezar: que los padres evangélicos, con hijos en edad escolar, ejerzan su derecho de apuntarles a la enseñanza de la religión evangélica.

Estamos a las puertas de la nueva matriculación y cuantos más padres y madres lo hagan más contribuiremos a la pluralidad religiosa en nuestras escuelas e institutos.

Puede ser un primer paso que, si nos esforzamos, dentro de unos años dará un buen resultado.

Autor: Guillem Correa

© 2014. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estríctamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition guillem}